

Carpintero/a de obra

Tipo de profesión	Profesión reconocida
Tipo de formación	Formación profesional dual, regulada por la Ley Alemana de Formación Profesional (BBiG) y por el Reglamento de Profesiones Artesanales (HwO)
Duración	3 años
Lugares de estudio	Empresa y centro de formación profesional

■ ¿En qué consiste esta profesión?

Los/las carpinteros/as de obra construyen casas de madera y entramados de tejado o realizan trabajos de interior. Hacen construcciones de entramado, adaptan y montan ventanas, puertas, escaleras y techos de madera que, dado el caso, han construido ellos mismos. Fabrican encofrados de madera para hormigón, montan revestimientos de paredes y paredes divisorias o casas prefabricadas completas. Además, modernizan y sanean edificios antiguos y restauran trabajos históricos de madera.

Para ello, realizan sus trabajos de conformidad con la dirección de obras, según los planos de construcción u otras especificaciones técnicas.

■ ¿Dónde se trabaja?

Los/las carpinteros/as de obra trabajan principalmente

- en empresas del artesanado dedicadas a la carpintería de obra
- en empresas de ingeniería de construcciones de madera

Trabajan en distintas obras, por ejemplo, al aire libre al construir entramados de tejados o en edificios al montar escaleras. Los trabajos de preparación los realizan en los talleres.

■ ¿Qué requisitos se necesitan?

- El **esmero** se requiere, por ejemplo, para medir, dibujar y trabajar piezas grandes de madera. Para no poner en peligro la seguridad de compañeros y transeúntes, por ejemplo, al levantar los entramados de tejados se requiere **cautela**. La **flexibilidad** es imprescindible para adaptarse a las distintas condiciones de trabajo al cambiar frecuentemente de obra.
- Los conocimientos de **mecánica y técnica** facilitan el manejo de herramientas y máquinas. Las **matemáticas** se necesitan para calcular las medidas de una pieza y determinar las necesidades de material. Los **conocimientos de física** son una ventaja para comprender las cualidades de los materiales así como juzgar la estática de las construcciones de madera.

■ ¿Qué retribución tiene esta formación?

Prototipo de salario mensual durante la formación profesional en la industria y el artesanado:

- 1º año de formación: 564 € hasta 648 €
- 2º año de formación: 774 € hasta 996 €
- 3º año de formación: 978 € hasta 1.259 €

■ ¿Qué titulación se requiere?

La ley no especifica ningún título escolar en concreto. Sin embargo, en la práctica las empresas del artesanado contratan mayoritariamente a aprendices con graduado escolar (**Hauptschulabschluss***), las empresas de la industria contratan principalmente aprendices con grado medio (**mittlerer Bildungsabschluss**).

■ ¿Qué alternativas existen?

Para el caso de que no se consiga una plaza para la formación de carpintero/a de obra existen también, por ejemplo, las siguientes profesiones alternativas:

- Techador/a de
- Ebanista
- Montador de construcciones en seco
- Constructor/a de embarcaciones – Construcción nueva, ampliación, reforma

■ ¿Busca una plaza en un curso de formación? ¿Desea recibir más información?